



**Jurado Nacional de Elecciones**

**PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS ANUALIZADO**

**2012**

PLAZA DE DESARROLLO DE PERSONAS ANIMAZADO

1913

## **PRESENTACIÓN:**





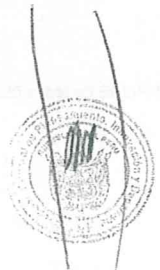
El presente Plan de Desarrollo de Personas Anualizado del Jurado Nacional de Elecciones ha sido elaborado de acuerdo a la Directiva de SERVIR para la elaboración del Plan de Desarrollo, y se orienta a planificar las acciones de capacitación a ejecutarse durante el 2012, acorde a sus necesidades estratégicas de capacitación dirigidas a nuestros colaboradores.

## **1. ASPECTOS GENERALES:**

### **1.1. OBJETIVO GENERAL DE CAPACITACION:**

El Plan de Desarrollo de Personas Anualizado 2012 busca asegurar el desarrollo profesional, técnico y personal de los trabajadores que conforman el Jurado Nacional de Elecciones orientando las acciones de capacitación al logro de la competencia necesaria para el desarrollo de sus funciones o actividades orientadas a alcanzar los objetivos institucionales.

### **1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CAPACITACION:**

- 
- 
- 
- a) Fortalecer el programa de capacitación en materia electoral, así como las acciones de especialización e intercambio internacional.
  - b) Promover el desarrollo de capacitación en educación cívico electoral.
  - c) Implementar estrategias y acciones de capacitación en el marco del programa de capacitación en fiscalización electoral.
  - d) Afianzar el programa de capacitación en materia del Sistema de Gestión de la Calidad.
  - e) Reforzar las habilidades del personal contenidas en el programa de capacitación de ofimática y tecnologías de la información y comunicación.
  - f) Fortalecer el programa de capacitación relacionado a la gestión administrativa y desarrollo de personal, orientándola a una mejor atención de los usuarios externos e internos y a una gestión efectiva transparente de los recursos.
  - g) Fomentar la motivación, integración e identificación del personal con los objetivos institucionales y de cada área.
- 
- 

**2. EVALUACIÓN:**

**2.1. EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA:**

Como fuente estratégica para la elaboración del Plan de Desarrollo de Personas Anualizado se ha identificado en el Plan Estratégico Institucional 2011 – 2015<sup>1</sup>, cuatro (04) macro problemas centrales que devienen en programas de capacitación los cuales son:

Nº	Programa de Capacitación en:	Macroproblema Central
1	Materia Electoral.	Debilidad institucional para optimizar la justicia electoral
2	Educación cívica ciudadana.	Bajo nivel de educación cívica en los diversos espacios sociales del país.
3	Fiscalización Electoral.	Débil fiscalización de los procesos electorales.
4	Sistema de Calidad.	Débiles sistemas administrativos orientados a la satisfacción de los usuarios internos y externos.
5	Ofimática y TIC.	
6	Gestión Administrativa y Desarrollo Personal.	
7	Especialización e Intercambio Internacional.	

En el **Anexo 01**, se detallan los programas de capacitación contenidos en el **Plan de Desarrollo de Personas Anualizado 2012**.

**2.2. IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN 2012:**

Otro de los insumos a considerarse, es el referido a la identificación de necesidades de capacitación 2012 llevada a cabo en el mes de octubre de 2011, en dicho diagnóstico se consideraron cinco (05) aspectos:

- Nombre del puesto.
- Necesidades de conocimientos/habilidades funcionales/actitudes.
- Temas específicos que se deben abordar.
- Número de personas a capacitarse.

De forma general, dichas necesidades de capacitación se pueden apreciar en el **Anexo 02: Identificación de necesidades de capacitación**.

<sup>1</sup> Plan Estratégico Institucional 2011 – 2015 aprobado por Resolución Nº 017-2011-P/JNE de fecha 08FEB2011.



### 2.3. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO:

La evaluación de desempeño de periodicidad anual, nos brindará información individualizada de cada colaborador (Funcionario/Directivo, Profesional, Técnico o Auxiliar) acerca de su desempeño laboral, dicha información igualmente será insumo para el redireccionamiento de las acciones de capacitación para el presente año.

Sin embargo, la conclusión más resaltante respecto a la evaluación de desempeño 2010, nos orienta a reforzar las acciones de capacitación contenidas en el **programa de capacitación: Gestión administrativa y desarrollo personal.**

### 2.4. PLAN DE CAPACITACION 2011:

Concluido el ejercicio 2011, se tiene el siguiente detalle de las acciones de capacitación desarrolladas para los siguientes programas de capacitación:

Plan de Capacitación 2011  
Cuadro General

Nº	Programa de Capacitación	Nº de Participantes	Inversión	Porcentaje
1	Materia Electoral	17	S/. 53.068,82	26,12%
2	Educación Cívica Electoral	3	S/. 5.019,00	2,47%
3	Fiscalización Electoral	0	S/. 0,00	0,00%
4	Sistema de Calidad	9	S/. 12.487,30	6,15%
5	Ofimática y TIC	6	S/. 10.289,90	5,06%
6	Gestión Administrativa y Desarrollo Personal	261	S/. 122.330,98	60,20%
Total		296	S/. 203.196,00	100%

**Cuadro Comparativo:  
Proyección vs Ejecución de la Capacitación 2011**

Programa de Capacitación :	Especialización e Intercambio Internacional	Materia Electoral	Educación Cívico Electoral	Fiscalización Electoral	Sistema de Calidad	Ofimática y TIC's	Gestión Administrativa y Desarrollo Personal	Total 2011
Presupuesto Projectado	S/. 6.000,00	S/. 12.000,00	S/. 12.000,00	S/. 12.000,00	S/. 24.000,00	S/. 24.000,00	S/. 30.000,00	S/. 120.000
Presupuesto Ejecutado	S/. 0,00	S/. 53.068,82	S/. 5.019,00	S/. 0,00	S/. 12.487,30	S/. 10.289,90	S/. 122.330,98	S/. 203.196
Nº Participantes Projectada 2011	7	2	2	2	23	23	23	82
Nº Participantes Ejecutada 2011	0	17	3	0	9	6	261	296

Considerando la proyección de la inversión y cobertura de participantes para las distintas acciones de capacitación, en el 2011 se superaron las metas estimadas.

Sin embargo, considerando las metas por programas de capacitación se aprecia que se pudieron concretar acciones de capacitación relacionadas a:

- a. Especialización e intercambio internacional.
- b. Fiscalización electoral.

En menor medida los eventos del programa de capacitación en materia del Sistema de calidad y Ofimática y TIC, no alcanzaron las metas esperadas.

En los dos primeros casos, se debió a la especialización y características de los eventos de capacitación, a nivel nacional e internacional, en materia de fiscalización electoral o en general al sistema electoral.

En tal sentido, se espera incidir en dichas acciones de capacitación a fin de poder ejecutarlas en el presente año, superando las brechas pendientes del ejercicio anterior.

Asimismo, según Resolución N° 095-2011-P/JNE, se incorporó al Plan de Capacitación 2011, el Anexo 05: Identificación de brechas en educación y formación del personal contratado bajo el régimen laboral de la actividad privada – D. Leg. 728 – JNE, y Anexo 06: Brechas en



*[Handwritten signature]*





educación y formación señaladas en la evaluación de desempeño – Año 2010 del personal contratado bajo el régimen laboral de la actividad privada – D. Leg. 728 – JNE; concluidas las acciones de capacitación del 2011, se han identificado aquellas no desarrolladas las mismas que serán reprogramadas para el presente año 2012 (Ver **Anexo 03 y 04**).

Las capacitaciones realizadas a través de la Escuela Electoral y de Gobernabilidad podrán ser dirigidas a todos programas de capacitación considerados en el presente plan, en el marco del Decreto Legislativo N° 1025, su Reglamento y modificatorias.

Cabe indicar que, la inversión para la implementación de dichas brechas de capacitación afectará el presupuesto proyectado del programa gestión administrativa y desarrollo personal.

## 2.5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN

En el monitoreo y verificación de los resultados esperados del Plan de Desarrollo de Personas Anualizado se utilizarán los siguientes métodos:

- c. Evaluación de la efectividad de la capacitación: si los participantes aplicaron de forma eficaz lo aprendido en su puesto de trabajo.
- d. Evaluación de desempeño: si los participantes luego de recibir la capacitación, incrementaron su nivel de desempeño en su puesto de trabajo.

## 3. CAPACITACIÓN:

Para atender los objetivos de capacitación propuestos, los cuales se encuentran relacionados a los macroproblemas centrales, identificados en el Plan Estratégico Institucional 2011 – 2015, se han definido las siguientes acciones de capacitación para el 2012 con un presupuesto anual estimado de **S/. 300,000 nuevos soles**.

Dichas acciones de capacitación contenidas en cada uno de los programas, se encuentran detalladas en el **Anexo 01: Plan de Desarrollo de Personas Anualizado 2012**.

Asimismo, se ha previsto realizar capacitaciones internas las cuales están especificadas en el **Anexo 05: Capacitaciones internas 2012**.

Finalmente, las solicitudes de capacitación se regirán a lo señalado en el Procedimiento Capacitación de Personal, PR-RRHH-JNE-06, así mismo, el financiamiento aplicable se encuentra especificado en el **Anexo 06: Financiamiento de la Capacitación 2012**.



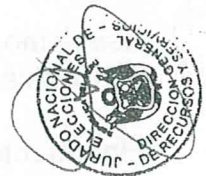
**PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS ANUALIZADO  
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES  
2012**

**ANEXO 01: PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS ANUALIZADO 2012**

Programa de Capacitación	Capacitación interinstitucional y Pasantías	Materia Electoral	Educación Cívico Electoral	Fiscalización Electoral	Sistema de Calidad	Ofimática y TIC's	Gestión Administrativa y Desarrollo Personal	Total
Participantes (s)	Profesional / CAS	Profesional / Técnico / CAS	Profesional / Técnico / CAS	Profesional / Técnico / CAS	Profesional / Técnico / CAS	Profesional / Técnico / Auxiliar / CAS	Profesional / Técnico / Auxiliar / CAS	
Áreas Objetivo	Todas	Pleno / Secretaria General / DGNAJ / ROP	DNEFC / EEG	DNFPE	Todas	Todas	Todas	
Total Participantes Anual	3	11	8	5	65	65	65	219
Total Presupuesto Projectado Anualizado	S/. 15.000,00	S/. 30.000,00	S/. 30.000,00	S/. 30.000,00	S/. 60.000,00	S/. 60.000,00	S/. 75.000,00	S/. 300.000



Artículo 9 del Reglamento del Decreto Legislativo 1025 aprobado por Decreto Supremo N° 009-2020-PCM de fecha 17ENE.2010.







**PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS ANUALIZADO  
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES  
2012**

**ANEXO 02: IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN 2012**

Programa de Capacitación	Capacitación interinstitucional y Pasantías	Materia Electoral	Educación Electoral	Fiscalización Electoral	Sistema de Calidad	Ofimática y Tlc's	Gestión Administrativa y Desarrollo Personal
Acciones de Capacitación (Temáticas)	Aquí se incluirán aquellos eventos de capacitación de rango internacional, en materia de derecho electoral.	Gobernabilidad, gobierno y procesos electorales	Capacitación relacionada a la promoción de información de interés cívico electoral.	Nuevas estrategias de fiscalización electoral.	Sistema de gestión de calidad.	MS Office: Word, Excel, Power point.	Gestión pública.
		Administración electoral.	Mecanismos de participación y control ciudadano.	Taller en desarrollo de capacidades en fiscalización electoral.	Auditoría interna de calidad.	Sistema de gestión de seguridad de la información.	Introducción al control interno gerencial.
		Análisis de la normatividad electoral.	Capacitación para la promoción de prácticas democráticas para jóvenes escolarizados.	Mecanismo de fiscalización electoral.	Sistema de gestión de calidad ISO 9001:2008.	Gestión de proyectos de tecnologías de la información.	Normas de control interno.
		Redacción y argumentación jurídica.	Capacitación para la participación política de la mujer y de las comunidades nativas y pueblos originarios.	Otras temáticas relacionadas.	Otras temáticas relacionadas.	Otras temáticas relacionadas.	Desarrollo de habilidades
		Otras temáticas relacionadas.	Capacitación para el fortalecimiento del ejercicio ciudadano y la participación política de los				Taller(es) en: Trabajo en equipo, Comunicación eficaz, Proactividad, Coaching, Liderazgo y otros
			Otras temáticas relacionadas.				Gestión de archivos.
							Contrataciones y Adquisiciones del Estado.
							Otras temáticas relacionadas.



*[Handwritten signature]*



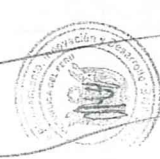
**PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS ANUALIZADO  
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES  
2012**

**ANEXO 03: IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS EN FORMACIÓN DEL PERSONAL CONTRATADO BAJO EL RÉGIMEN  
LABORAL DE LA ACTIVIDAD PRIVADA – D. LEG. 728 – JNE**

Nº	Brecha por:	Apellidos y Nombres		Cargo Estructural	Acción de Capacitación Requerida	Inversión Proyectada (S/.)	
1	MOF	RODRIGUEZ	NOLAZCO	DHENIS GILMER	PROFESIONAL A	Desarrollo registral (derecho registral) ó Curso de ofimática ó Capacitación en derecho electoral, partidos políticos.	S/. 3,800
2	MOF	CHERO	GONZALES	BERTHA ABIGLIA	TECNICO B	Capacitación en gestión documentaria y archivos	S/. 2,500
3	MOF	FIGUEREDO	RAMIREZ	ALEJANDRO	TECNICO A	Capacitación de almacenes o administración de inventarios	S/. 1,800
4	MOF	ZAPATA	TALLEDO	GONZALO GUSTAVO	PROFESIONAL B	Certificación en instalación de servidores (HP) ó Administración y configuración switches 3com ó ó Especialización en administración de redes.	S/. 4,500
5	MOF	YALE	VARGAS	SHIRLEY ROXANA	TECNICO B	Especialización en administración pública.	S/. 4,500
6	MOF	NUÑEZ	CALDERON	FERNANDO AUGUSTO	DIRECTOR	Gestión pública ó Especialización en desarrollo y auditoría de software.	S/. 4,500
7	MOF	RAMOS	VILCA	SUSANA ELIZABETH	PROFESIONAL B	Actualización de normas de bienes estatales ó Especialización en contabilidad gubernamental.	S/. 4,500
8	MOF	SOTELO	BARRENECHE	WILLY MAGNO	PROFESIONAL B	Especialización en contrataciones y adquisiciones del Estado.	S/. 4,500
9	MOF	ARRIETA	SOLIS	PEDRO CELESTINO	PROFESIONAL B	Tributación ó Especialización en finanzas públicas contabilidad gubernamental y auditoría financiera.	S/. 4,500
10	MOF	VILCHEZ	PLASENCIA	MIGUEL ESTUARDO	PROFESIONAL A	Especialización en ingeniería de software.	S/. 4,500
11	MOF	ARANA	GALINDO	LUIS	PROFESIONAL A	Especialización en Periodismo, Administración Pública o Gestión Estratégica.	S/. 4,500
12	MOF	CHU	RUBIO	RAUL MARTIN	PROFESIONAL A	Especialización en sistema nacional de control ó Control y Gestión documentaria ó Manejo de herramientas informáticas	S/. 3,800
13	MOF	VELASQUEZ	CERNA	MARIA FIDELIA	PROFESIONAL B	Especialización en control y gestión gubernamental ó Manejo de herramientas informáticas a nivel superior ó Especialización en sistema nacional de control	S/. 3,800
14	MOF	ANGULO	ZAVALETA	RONALD	PROFESIONAL A	Especialización en administración pública	S/. 4,000
15	MOF	YARANGA	CABEZAS	CARLOS YSAAC	PROFESIONAL B	Especialización en administración pública.	S/. 3,500
16	MOF	APAZA	KOILA	NATALIA LUZ	PROFESIONAL B	Auditoría financiera ó Normas internacionales de información financiera.	S/. 3,500
<b>Total:</b>						<b>S/. 62,700</b>	



*[Handwritten signature]*



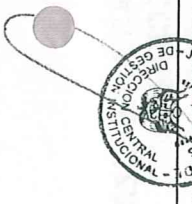
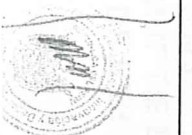
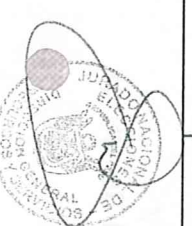




PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS ANUALIZADO  
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES  
2012

ANEXO 04: IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS EN FORMACIÓN SEÑALADAS EN LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2010  
DEL PERSONAL CONTRATADO BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DE LA ACTIVIDAD PRIVADA – D. LEG. 728 – JNE.

Nº	Brecha por:	Apellidos y Nombres	Cargo Estructural	Acción de Capacitación Requerida	Inversión Proyectada (S/.)		
1	Eval. Desemp.	ABREGU	CHALCO	JONATAN	TECNICO A	Visual Estudio .net, ó Gestión de Proyectos	S/. 2,800
2	Eval. Desemp.	ALARCON	ESPINAL	SUSANA DEL CARMEN	TECNICO A	Microsoft Office ó Inglés nivel intermedio	S/. 2,800
3	Eval. Desemp.	BENITES	LEON	HILDA ISABEL	TECNICO B	MS Office	S/. 1,500
4	Eval. Desemp.	BURGA	NEYRA	LOURDES MICAELA	TECNICO A	MS Office ó Inglés intensivo	S/. 1,500
5	Eval. Desemp.	CANALES	LOMPARTE	MARIELA IVON	TECNICO B	Estudios de postgrado en contabilidad general o Administración	S/. 3,800
6	Eval. Desemp.	GARCIA	VASQUEZ	DANIEL EDUARDO	PROFESIONAL A	Gestión pública	S/. 2,500
7	Eval. Desemp.	GUEVARA	TEJADA	RICARDO	AUXILIAR	Herramientas informáticas (MS Office)	S/. 2,800
8	Eval. Desemp.	HERRERA	GARCIA	ZOLA ROSA	TECNICO A	Herramientas informáticas (MS Office) ó Redacción	S/. 2,500
9	Eval. Desemp.	ESPINOZA	ALIAGA	EDGAR	TECNICO B	Estudios de postgrado en relaciones públicas y protocolo ó Herramientas informáticas (MS Office)	S/. 2,500
10	Eval. Desemp.	JAIMES	QUISPE	ELENA INES	TECNICO A	Planeamiento estratégico ó Elaboración de indicadores	S/. 2,800
11	Eval. Desemp.	LOPEZ	TRIVENO	ROSA MARIA	PROFESIONAL B	Relaciones internacionales ó Inglés	S/. 2,800
12	Eval. Desemp.	NAVA	VERGARA	JUAN BRUNO	TECNICO A	Herramientas informáticas (MS Office)	S/. 2,800
13	Eval. Desemp.	NEIRA	LEON	JOSE RICARDO	AUXILIAR	Reglas de tránsito y seguridad vial ó Resolución de conflictos	S/. 1,500
14	Eval. Desemp.	PALOMARES	CARDENAS	ROSA MARIA	TECNICO A	Administración	S/. 1,500
15	Eval. Desemp.	PANIZO	URIARTE	ROSA	PROFESIONAL A	Bibliotecas virtuales ó Diseño de bibliotecas virtuales	S/. 2,500
16	Eval. Desemp.	PEREZ	YACOLICA	LIZABETH YNES	TECNICO B	Herramientas informáticas (MS Office) ó Redacción	S/. 3,000
17	Eval. Desemp.	PORTOCARRERO	MENESES	ZOLA LUC	TECNICO A	Gestión electoral	S/. 2,800
18	Eval. Desemp.	RETAMOSO	MARCAS	VICTOR PASCUAL	PROFESIONAL A	Programas Visio y MS Project	S/. 2,800
19	Eval. Desemp.	REVILLA	DELGADO	IRMA	PROFESIONAL B	Auditoría financiera ó Normas internacionales de información financiera	S/. 2,800
20	Eval. Desemp.	SANCHEZ	DAVILA	ROMAN	PROFESIONAL A	Derecho administrativo ó Derecho registral	S/. 2,800
21	Eval. Desemp.	SOTELO	SAAVEDRA	RITA TARCILA	TECNICO B	Herramientas informáticas (MS Office)	S/. 2,500
22	Eval. Desemp.	VEGA	MORI	JENNY	PROFESIONAL B	Actualización en MS Excel	S/. 3,000
23	Eval. Desemp.	TRUJILLO	OLIVEROS	CARLOS GILBE	PROFESIONAL B	Actualización jurídica	S/. 3,500
24	Eval. Desemp.	PUEMAPE	ESPINO	VICTOR	PROFESIONAL B	Herramientas informáticas (MS Office) ó Presupuestos ó Estadísticas ó Estadísticas ó Estadísticas	S/. 3,800
Total:						S/. 63,600	



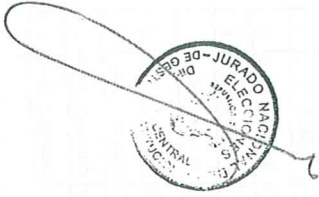
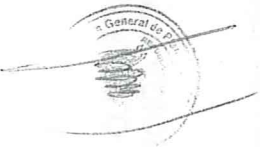




**PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS ANUALIZADO  
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES  
2012**

**ANEXO 05: CAPACITACIONES INTERNAS 2012**

Acciones de Capacitación	Aplicativos JNE	Seguridad y Salud Ocupacional	TOTAL
Área organizadora	Área usuaria y DRET	Comité de Seguridad y Salud - Recursos Humanos	
Temáticas a desarrollar : <ul style="list-style-type: none"> <li>∞ Módulo de Tramite Documentario (MTD)</li> <li>∞ Módulo de Seguimiento de Expedientes (MSE)</li> <li>∞ Sistema de Registro de Organizaciones Politicas (SROP)</li> <li>∞ Sistema Integrado de Rendiciones de Cuentas (SIRC)</li> <li>∞ Uso de correo y equipos del JNE</li> <li>∞ Uso de portal web e intranet</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>∞ Sensibilización de la Ley 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento</li> <li>∞ Ergonomía</li> </ul>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>∞ Manejo y control de estrés laboral</li> </ul>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>∞ Aspectos a tomar en cuenta en materia de salud y seguridad ocupacional.</li> </ul>	
Participantes	Según perfiles establecidos	Todos	
Unidades Orgánicas Objetivo	Todas	Todas	
Total presupuesto proyectado	S/ 800.00	S/ 10,000.00	S/. 10,800.00



**PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS ANUALIZADO  
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES  
2012**

**ANEXO 06: FINANCIAMIENTO DE LA CAPACITACIÓN 2012**

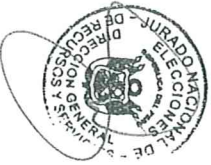
CATEGORIA DE DESEMPEÑO ALCANZADA (1)	ACCIÓN DE CAPACITACIÓN (2)		
	Cursos de Capacitación (menos de 100 hrs.)	Cursos de Especialización (igual o más de 100 hrs.)	Estudios de Postgrado
<b>Rendimiento Distinguido</b>	100% de la inversión	Hasta el 100% de su remuneración o contraprestación mensual bruta	
<b>Buen Rendimiento</b>		Hasta el 90% de su remuneración o contraprestación mensual bruta	
<b>Sujeto a Observación</b>	100% de la inversión, para cursos señalados por el JNE		
<b>Ineficiencia comprobada</b>			

(1) Se refiere a la calificación obtenida por el trabajador en la última evaluación de desempeño.

(2) inciso a), artículo 2 del Reglamento del Decreto Legislativo 1025 aprobado por D. S. N° 009-210-PCM de fecha 17ENE.2010.

Nota:

- Las situaciones no contempladas en el presente Procedimiento, serán resueltas por la DGRS.



*[Handwritten signature]*

